

DESARROLLO, EXTRACTIVISMO Y POST-EXTRACTIVISMO

Eduardo Gudynas

La construcción de la idea de desarrollo

Los sentidos actuales del concepto “desarrollo” tienen una historia más o menos reciente. La idea convencional del desarrollo apunta a los avances y progresos en el campo económico y social. Aparece asociada a ideas como progreso, modernización, crecimiento, bienestar y otras similares. En ese sentido, en castellano, la Real Academia Española presenta una acepción económica entendida como la "evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida", mientras que para el desarrollo, cuando se lo refiere a las personas, se lo define como progreso, crecimiento económico, social, cultural o político. La palabra proviene de otros campos, y era usada asiduamente, por ejemplo, en la biología para referirse a las etapas de crecimiento y maduración de un ser vivo. En las ciencias sociales y la política el desarrollo alude a un amplio abanico de asuntos, tanto académicos como prácticos, existen agencias que incluyen esa palabra en su denominación, y hasta hay bancos del desarrollo (como el Banco Interamericano de Desarrollo – BID).

El sentido convencional del desarrollo, y en particular la llamada “economía del desarrollo”, se popularizó inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial. Se delimitaron ideas, con su propio sustento teórico en la economía, y se los presentó como respuestas prácticas frente a desafíos como la pobreza o la distribución de la riqueza. Se distinguieron por un lado los países desarrollados, y por el otro, las naciones subdesarrolladas (entre ellas América Latina). Es usual citar el discurso del presidente Harry Truman, del 20 de enero de 1949, como ejemplo contundente de implantación de ese modelo, donde los países del sur debían seguir los mismos pasos que las naciones industrializadas. La idea del desarrollo así entendida estaba basada en el desarrollo industrial, el consumo, la democracia representativa, y los avances científico-técnicos.

Esta idea del desarrollo quedó, por tanto, atada al crecimiento económico, y a ese fin quedaron subordinados los temas del bienestar humano (ya que se consideraba que la desigualdad y la pobreza se resolverían esencialmente por medios económicos). A su vez, el desarrollo era una cuestión internacional, donde se debía encaminar y asistir a las naciones subdesarrolladas en esa pretendida evolución lineal.

Las posturas de políticos como Harry Truman en realidad expresaban antecedentes que ya tenían varios años, especialmente en la economía. Desde allí se entendía que el desarrollo era una expresión de la vieja idea del progreso (de amplia difusión en el siglo XIX).

A mediados del siglo XX, las formulaciones del desarrollo ya eran casi indistinguibles de las de crecimiento económico y los dos términos se intercambiaban en más de una obra clave. Esto sucede por ejemplo en un clásico manual de economía, muy difundido en el continente, escrito por A. Lewis (1954). A su vez, se entendía que ese desarrollo representaba sucesivas etapas, o estadios, en el crecimiento, las que fueron descritas por Rostow (1960). Los países rezagados debían inspirarse y repetir el ejemplo de las economías avanzadas. Para estos autores el tema central era el crecimiento y no la distribución, y desde ese tipo de posturas se cimentó la insistencia en apelar a indicadores como el Producto Bruto Interno, convirtiéndolo en una meta en sí mismo.

De esta manera, apelando a estas y otros aportes, se consolida a mediados del siglo XX una visión del desarrollo como un proceso de evolución lineal, esencialmente económico, mediado

por la apropiación de recursos naturales, guiado por diferentes versiones de eficiencia y rentabilidad económica, y orientado a emular el estilo de vida occidental.

Sucesivas críticas al desarrollo

Las ideas convencionales sobre el desarrollo comenzaron a los pocos años. En la década de 1960 se repetían los llamados para separar “desarrollo” de “crecimiento”, los aspectos cualitativos de los cuantitativos, ampliándolo a cuestiones sociales y culturales, y no solamente económicas. Comenzaron a sumarse los cuestionamientos sobre los impactos sociales del crecimiento económico (como la segregación social, desigualdades dentro de las ciudades, etc.).

En el plano internacional, varios economistas pusieron su acento en advertir que el “desarrollo” de los industrializados en realidad se consiguió gracias al “subdesarrollo” de los países del sur. El mundo se dividía en centros y periferias; los primeros crecían a costa de los segundos. Por lo tanto, la otra cara del desarrollo era el subdesarrollo.

Este tipo de posturas fueron explorados por las diferentes perspectivas de la llamada teoría de la dependencia. A juicio de esos analistas, el subdesarrollo no es una fase previa al desarrollo, sino que es su producto, y en buena medida es el resultado del colonialismo y el imperialismo. El capitalismo, incluyendo las asimetrías en el comercio internacional, era la explicación de esa situación desigual, y en realidad actuaba como un freno para el progreso.

Si bien todas estas posturas heterodoxas criticaron ácidamente la marcha del desarrollo en su tiempo, de todas maneras repetían ideas básicas como la importancia del crecimiento económico en tanto expresión de progreso material. En general otorgaban un gran papel a la industrialización, reclamaban mayor eficiencia en apropiarse de los recursos naturales, y los debates se centraban en cuestiones como la distribución de los supuestos beneficios, las asimetrías en las relaciones internacionales entre los países, la propiedad de los medios de producción, etc. No ponían en discusión las ideas de “avance”, “atraso”, “modernización” o “progreso”, o la necesidad de aprovechar la riqueza ecológica de América Latina para nutrir ese crecimiento económico. Por estas razones, las propuestas de desarrollo alternativo de todos mantenían el núcleo central del progreso económico, y sus disputas se desenvolvían en el plano instrumental, rechazando otras dimensiones, como la ambiental o el papel de los saberes indígenas.

Ecología y límites del crecimiento

Más o menos paralelamente a las discusiones alrededor de la dependencia, estallan las alertas ambientales. Se suman las advertencias, hasta que en 1972 se presenta el reporte “Los límites del crecimiento” (Meadows y colab., 1972), bajo pedido de los empresarios del Club de Roma. No era una evaluación del estado del ambiente, sino que su objetivo era analizar las tendencias globales.

El informe cuestionó la idea central del desarrollo como crecimiento perpetuo. Al modelizar las tendencias se encontró que se alcanzarían “los límites de su crecimiento en el curso de los próximos cien años”, donde el “resultado más probable será un súbito e incontrolable descenso tanto de la población como de la capacidad industrial” (Meadows y colab, 1972). El informe era casi aséptico, no entraba en cuestiones geopolíticas pero dejaba en evidencia que las tendencias de aumento de la población y el consumo de recursos, de incremento de la industrialización y de los niveles de contaminación, chocarían contra límites planetarios. El crecimiento económico perpetuo era imposible.

Esta fue una crítica muy dura, no sólo por advertir los impactos ambientales, sino porque se cuestionaban las premisas básicas del desarrollo como crecimiento perpetuo. Este reporte estaba

indicando que el sueño del progreso continuado era imposible, sea por esos límites, o por la acumulación de efectos negativos.

Al ponerse en cuestión las ideas básicas del desarrollo, el informe fue atacado y resistido, por izquierda y por derecha, por académicos de varias disciplinas, y mirado con condescendencia por muchos. Se conforma la idea que existen contradicciones entre la “economía” y la “ecología”, o de una oposición entre “crecimiento” y “conservación” de la Naturaleza.

Obsérvese que en la actualidad, la defensa del extractivismo minero o petrolero en buena medida reproduce la creencia en el desarrollo como crecimiento. De la misma manera, sus defensores niegan los límites ambientales en esos emprendimientos.

Mas allá de estas discusiones, este reporte deja en evidencia una de las limitaciones más serias en las ideas convencionales del desarrollo, y los debates cambian de aquí en adelante.

Surge el desarrollo sostenible

Uno de los resultados de estos debates es el surgimiento del “desarrollo sostenible” (o “sostenido” --- aquí se usarán las dos acepciones indistintamente). La calificación de “sostenible” provenía de la biología de las poblaciones, entendida como la posibilidad de extraer o cosechar recursos renovables mientras se lo hiciera dentro de sus tasas de renovación y reproducción. A su vez, esa extracción debía estar directamente orientada a satisfacer las necesidades humanas y asegurar la calidad de vida, metas distintas al simple crecimiento. Una aproximación de este tipo apareció en 1980 en la Primera Estrategia Mundial de la Conservación (lanzada por UICN, PNUMA y WWF, 1981). Ese informe sostiene que la incorporación de la dimensión ambiental no es posible bajo el marco conceptual del desarrollo convencional, y era necesaria una redefinición del concepto en su esencia.

La presentación más citada del desarrollo sostenible proviene de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD), convocada por Naciones Unidas. Su reporte final, “Nuestro Futuro Común” fue presentado en 1987. Si bien casi siempre se la cita como un compromiso con las generaciones futuras, su texto completo es más largo y complejo (CMMAD, 1988), y debe ser analizado.

En primer lugar, se postula un desarrollo orientado a la satisfacción de las necesidades humanas, en consonancia con algunas posturas alternativas de aquellos años, y se lo extiende en un compromiso con las generaciones futuras. En segundo lugar, se admite la existencia de límites, con lo cual hay un acercamiento a la línea de pensamiento iniciada con informe al Club de Roma, pero enseguida se los diferencia entre aquellos que son rígidos (por ejemplo, los que son propios de los ecosistemas), y otras que son flexibles en tanto responden a los propios seres humanos (es el caso de las tecnologías o la organización social). Finalmente, la definición se cierra con un giro conciliador: el desarrollo sostenible debe orientarse al crecimiento económico. De esta manera, la vieja oposición entre crecimiento y conservación, ecología y economía, desaparece. Se vuelve a sostener que el desarrollo implica crecimiento económico, y para lograr eso, la conservación de los recursos naturales pasa ser una condición necesaria. Lo que antes estaba opuesto ahora pasa a estar mutuamente condicionados.

Por lo tanto, en este informe la sustentabilidad es un concepto mixto, con distintas expresiones. Por un lado alerta sobre los límites ecológicos, pero por el otro reafirma la fe en el crecimiento económico. Aunque esos énfasis son distintos, en realidad no hay una contradicción interna ya que la definición insiste en que el crecimiento económico es sólo posible si hay conservación ambiental. Aquí se reconcilia la oposición “crecimiento” – “conservación”.

A partir de esta postura se generan distintas definiciones sobre el desarrollo sostenible. Aquí no se las analizará en detalle, pero debe advertirse que algunas de ellas se mantienen dentro del

campo del desarrollo convencional, y otras intentan romper con el apego al crecimiento económico. En la actualidad el desarrollo sostenible es un término paraguas debajo del cual hay corrientes muy distintas.

Contexto reciente

A lo largo de las décadas de 1990 y 2000, los debates sobre el desarrollo sufrieron diversos vaivenes, pero todos ellos están enmarcados más o menos dentro de las tendencias que acabamos de señalar.

En los años noventa se concretó un fuerte empuje del reduccionismo economicista, en especial a partir de la proliferación de las reformas de mercado en América Latina. Son los años de prominencia de las reformas de mercado, del Consenso de Washington y de las privatizaciones, por lo cual el horizonte de las alternativas se contrae. Una de las consecuencias de ese empuje es que la idea misma de desarrollo como objeto de estudio, o de planificación, quedó erosionada. Se entendía que el desarrollo era el resultado de la marcha del mercado.

La idea del desarrollo que se cristalizó puede caracterizarse, muy resumidamente como:

- 1) el desarrollo es crecimiento económico
- 2) el crecimiento económico se logra por medio de aumento de las exportaciones y de la atracción de inversión extranjera
- 3) ese crecimiento generará efectos de derrame en el bienestar de la población, por ejemplo por medio del empleo, consumo, etc.
- 4) el crecimiento es mediado por una apropiación que debe ser intensa y eficiente de los recursos naturales

Situación actual: extractivismo y giro a la izquierda

Llegamos en este breve recorrido al momento actual. A los efectos del presente taller se pondrá el énfasis en algunos aspectos.

En primer lugar, las ideas convencionales sobre el desarrollo persisten, y en todos los países alcanzan su máxima expresión en el llamado *extractivismo*. El extractivismo es la extracción de grandes volúmenes de recursos naturales que no son procesados, o procesados en forma limitada, para ser exportados al exterior.

En segundo lugar, ha tenido lugar en América Latina un cambio político importante, y en la actualidad se cuenta con varios gobiernos que se definen de izquierda o progresistas. Este giro fue por un lado producto de varios procesos, y entre ellos los duros cuestionamientos y reacciones ante las estrategias neoliberales, y por el otro lado, alentó una ampliación en los debates sobre el desarrollo. Estos gobiernos detuvieron las reformas de mercado, e iniciaron distintos procesos de fortalecimiento del Estado, incluyendo un regreso de empresas estatales, y ejecutaron planes más enérgicos y más extendidos para combatir la pobreza. El contexto de debate sobre el desarrollo cambió sustancialmente.

Se reconoce que estos gobiernos son muy diferentes entre sí. Pero aquí no se discutirán las diferencias entre esos gobiernos, ni se intentará esclarecer si alguno representa mejor, o peor, a los ideales de la izquierda. El punto es que, más allá de las posiciones de cada lector, estos gobiernos se definen a sí mismos como de izquierda o progresistas.

El punto clave para el presente taller es que bajo los gobiernos progresistas se mantiene el desarrollo extractivista. En efecto, en estos países persisten, e incluso se han aumentado, los emprendimientos mineros o petroleros; además, algunos rubros agropecuarios comienzan a comportarse como si fueran actividades extractivistas (el caso más claro son los monocultivos de soja en el cono sur). Pero este extractivismo de los gobiernos de izquierda no es idéntico al

ejecutado por los gobiernos conservadores o de centro/derecha, sino que hay diferencias sustanciales. Por esta razón se los califica como un neo-extractivismo progresista (Gudynas, 2009).

El extractivismo clásico es dependiente de la transnacionalización en manos de grandes corporaciones internacionales. El estado es subordinado a ellas. Se despliega bajo las llamadas “economías de enclave”, donde se extraen los recursos naturales y se los exporta casi directamente, sin generar relaciones económicas a nivel local o regional. Los impactos sociales y ambientales son graves, y regularmente son ignorados u ocultados. La idea del desarrollo bajo esta postura era que las exportaciones del extractivismo generarían, por un lado empleo, y por el otro, crecimiento económico, desde el cual se desencadenarían derrames positivos sobre la sociedad. El Estado sólo tenía que alentar y asegurar las inversiones y la marcha de las operaciones.

En cambio, bajo el neo-extractivismo progresista se otorga un mayor papel al Estado en esos sectores, sea bajo empresas nacionales o con regalías y tributos más altos. Los ejemplos más claros son los papeles de las empresas petroleras estatales en varios países. Se mantiene la dependencia exportadora internacional; por lo tanto, se repiten las economías de enclave. Los precios internacionales deciden el paso de la marcha de sectores como minería o petróleo.

En este caso la idea del desarrollo tiene algunas diferencias. Se entiende que no es posible esperar por los derrames señalados en el caso anterior, y que el Estado debe intervenir. En ese sentido, los gobiernos progresistas en varios casos han retomado el control nacional directo sobre los recursos y han intentado mejorar la imposición de impuestos y regalías sobre el extractivismo. Esto se observa sobre todo en el sector petrolero, con regalías mayores y tributación más efectiva en Bolivia, Ecuador o Venezuela. Perú parecería apuntar en ese sentido con la medida de Ollanta Humala de aplicar un “gravamen” a empresas mineras.

A su vez, los gobiernos progresistas consideran que el Estado debe actuar decididamente para reducir la pobreza. Por lo tanto, sostienen que captan más recursos del extractivismo, pero para dedicarlos a sus planes de lucha contra la pobreza. Estos planes son pagos en dinero efectivo a los sectores más pobres, o en riesgo, y condicionados a algún tipo de contraprestación. Son los clásicos “bonos” o programas de asistencia que se encuentran en marcha en casi todos los países (el más grande en números absolutos es Bolsa Familia de Brasil; los que cubren la mayor proporción de la población se encuentran en Ecuador y Bolivia). De esa manera, el extractivismo progresista cierra un vínculo de nuevo tipo, donde promueve proyectos mineros o petroleros, legitimándolos como necesarios para sostener planes de ayuda, tales como distintos bonos o pagos en dinero a los sectores más pobres.

Obsérvese que no se discute la esencia del extractivismo como apropiación intensiva de los recursos naturales y la exportación de las materias primas, sino que las diferencias asoman en cuál es el papel asignado al Estado, la captación de parte de las ganancias en juego, y sus usos.

El empuje extractivista es tan intenso que, por ejemplo, la administración Correa busca que Ecuador ingrese a la mega minería a cielo abierto, y en Uruguay, un país tradicionalmente agrícola ganadero, el presidente Mujica defiende como una de sus principales metas comenzar la mega minería de hierro.

De todas maneras, en el neo-extractivismo progresista se niegan o minimizan los impactos sociales y ambientales. Al carecer de respuestas efectivas, las protestas debido a los impactos sociales y ambientales recrudecen. Un ejemplo muy reciente lo ofrece la protesta indígena por la afectación del Parque Nacional Isoboro Sécore (TIPNIS) en Bolivia, que es rechazada por el

gobierno de Evo Morales, invocando la necesidad de promover la explotación minera y petrolera, y desde allí financiar los bonos de asistencia social ¹.

Bajo el neo-extractivismo hay otros importantes cambios en cómo se entiende el desarrollo. Mientras que en el pasado se asociaban las economías de enclave con la dependencia comercial y la transnacionalización, ahora se las defiende como éxito exportador; mientras que años atrás se reclamaba abandonar el extractivismo para promover la industrialización nacional, hoy en día se festejan los récords de exportaciones de materias primas. La subordinación comercial a la globalización, y con ello, a toda la gobernanza mundial (en instituciones como la Organización Mundial del Comercio).

Si bien el extractivismo se aleja de la justicia social por sus altos impactos sociales y ambientales, los gobiernos de izquierda intentan regresar a ella por sus medidas de redistribución económica, y en especial por el pago de bonos. Pero ésta es una justicia esencialmente económica, y muy instrumentalizada, y que se parece mucho a la caridad y la benevolencia. Se minimizan o niegan los impactos ambientales, y se intenta sofocar las protestas ciudadanas. Una y otra vez resurge el mito de una región repleta de enormes riquezas, sin límites ambientales, y que por lo tanto no pueden ser desperdiciadas, y deben ser aprovechadas con intensidad y eficiencia ².

Se genera una curiosa situación, donde la “alternativa” progresista de desarrollo es sin duda un cambio frente al reduccionismo mercantil, pero es también “convencional” en relación a muchas de las ideas clásicas de desarrollo. En parte se parece a los planes tradicionales de la década de 1960, con una apelación de desarrollo nacional, aunque sin el acento en la industrialización propia por la substitución de importaciones. En cambio, el estilo actual es abierto a las importaciones de bienes de consumo, y las mantiene exportando enormes volúmenes de recursos naturales. Las acciones para combatir la pobreza son más enérgicas, pero necesita mantener los procedimientos convencionales de apropiación y comercialización de recursos naturales. Estos y otros factores hacen que ya no sea posible discutir ni las metas de inversión ni las de exportación, y solo se podrá debatir sobre cómo se usarán los excedentes captados por el Estado. El presidente uruguayo, José Mujica lo dice claramente: “necesitamos inversión de afuera”, y no debe haber polémicas sobre esto ya que ese capital es indispensable, y “después, con lo logros de la inversión, con los impuestos que deja y los márgenes de ganancia, podemos discutir si lo estamos gastando mal o bien, eso sí” ³.

Estas situaciones explican el papel central que desempeña el extractivismo para abordar los claroscuros del desarrollo actual en América Latina. Obsérvese que de alguna manera se está aceptando el desarrollo convencional, de base capitalista, pero donde los ajustes se dan en esperar que el Estado compense los efectos negativos. Se apela a la benevolencia y la caridad estatal. Es por lo tanto un “capitalismo benévolo”.

Esta situación está comenzando a crujiar en varios sitios, al sumarse los impactos sociales y ambientales de esas estrategias, y agotarse la efectividad de las compensaciones económicas.

¹ El vicepresidente Alvaro García Linera rechazó las demandas indígenas debido que implicarían la paralización de las actividades hidrocarburíferas, y que con ello “buscan que se suspenda el pago de la renta dignidad a 600.000 ancianos que reciben 200 bolivianos cada mes, al igual que el bono Juancito Pinto para 1,8 millones de estudiantes, una vez que ambos programas son financiados con las exportaciones de hidrocarburos”. De esta manera se genera una suerte de chantaje, donde todo extractivismo debe ser aceptado y es legitimado en términos de combate a la pobreza. Declaraciones en Página Siete, La Paz, 20 setiembre 2011.

² Un ejemplo son las invocaciones del presidente Rafael Correa a “no ser mendigos sentados sobre un saco de oro”, donde sería una tontería o irresponsabilidad no aprovechar esa riqueza, y desde allí promover la minería a cielo abierto. Declaraciones en El Universo, 16 enero 2009.

³ El Observador, Montevideo, 12 febrero 2010.

Esto redobla los debates sobre la esencia del desarrollo, y explica la reciente atención a visiones más independientes y críticas sobre la performance de los gobiernos progresistas.

La ideología del progreso

La persistencia de las ideas convencionales del desarrollo que se expresa alrededor del extractivismo se debe a que está arraigado en una ideología. Como definición de trabajo para el presente documento, entenderemos a la ideología en un sentido relacional, desde la cual se brinda una base de organización para las creencias, subjetividades y valores de los individuos con lo que se genera y reproduce un cierto orden social en sus múltiples dimensiones, desde la individual a la institucional. So las ideas profundamente arraigadas en nuestra cultura, bajo las cuales, por ejemplo, entendemos como natural y legítimo ser mineros. Esta base ideológica explica el apego irracional y emotivo, donde las alertas o las contradicciones sean ignoradas o rechazadas continuamente.

La idea del progreso ha estado presente por siglos, y en América Latina esto es particularmente evidente en el campo ambiental. Corrientes de pensamiento muy diverso, desde los dependentistas y marxistas de los años setenta, los neoliberales de los ochenta, al progresismo reciente, rechazan la existencia de límites ecológicos al crecimiento perpetuo, minimizan los impactos ambientales, o consideran que éstos pueden ser compensados económicamente, y perciben que su mandato es alimentar el progreso.

Al reconocerse que el desarrollo tiene una base ideológica queda en claro que la formulación de alternativas deberá poner en discusión esa condición. Si se intenta cuestionar el extractivismo, y buscar alternativas a éste, se deberá por lo tanto ingresar a ese plano más profundo de la ideología. Herramientas convencionales, como la economía, sólo pueden discurrir en el primer nivel, y tienen enormes dificultades para avanzar en el sustrato ideológico. Es necesario, por lo tanto, apelar a otro tipo de cuestionamiento.

La crítica del postdesarrollo

Una forma de realizar un cuestionamiento sustancial, que alcance las raíces ideológicas, es apelar al llamado “post-desarrollo”. En la conformación de esta postura su conformación tuvieron un papel importante varios latinoamericanos, destacándose las figuras del mexicano Gustavo Esteva y el colombiano Arturo Escobar.

Esta corriente entendió que el desarrollo se había expandido hasta convertirse en una forma de pensar y sentir. Por lo tanto, el cuestionamiento debe alcanzar todos esos aspectos. El nombre post-desarrollo se debe a que su abordaje es post-estructuralista, en el sentido de seguir especialmente los postulados del francés Michael Foucault. Es una postura que cuestiona un discurso, incluyendo las ideas y conceptos organizados, pero también la institucionalidad y las prácticas. Por lo tanto, el post-desarrollo no ofrece ideas de un próximo desarrollo, sino que el prefijo “post” se usa en asociación a los post-estructuralistas franceses. Tampoco tiene relación ni con el estructuralismo económico de Raúl Prebisch, ni con el neo-estructuralismo latinoamericano.

Este cuestionamiento radical permite ir hasta las bases ideológicas del desarrollo, pero no está obligado a proponer “otro desarrollo”, sino que permitía plantear interrogantes allí donde otras posturas no son capaces de hacerlo, y con ello se abren las puertas a nuevos tipos de alternativas. Esta perspectiva permitió discutir un amplio abanico de cuestiones, tales como las metas del desarrollo, los programas de ayuda, la planificación del desarrollo, la institucionalidad que lo sostiene (desde las cátedras universitarias a los programas de asistencia al desarrollo del Banco Mundial), el papel de los expertos y técnicos, la generación de posturas y saberes etiquetados como válidos y objetivos, y los mecanismos de exclusión de otros saberes y sensibilidades.

Una clasificación en dos perspectivas

Una vez completado un recorrido que partió de las actuales discusiones sobre el desarrollo, y donde se indicaron sus bases en la ideología del progreso, es ahora posible arribar a una propuesta de clasificación de las discusiones latinoamericanas. Reconoceremos dos posturas “desarrollo alternativos” como distinta de las “alternativas *al* desarrollo”.

1) Desarrollos Alternativos

Aquí se encuentran las distintas opciones de rectificación, reparación o modificación del desarrollo contemporáneo, donde se aceptan sus bases conceptuales, tales como el crecimiento perpetuo o la apropiación de la Naturaleza, y la discusión se enfoca en la instrumentalización de ese proceso. Por ejemplo, se discute el papel de las empresas privadas o del Estado en el desarrollo, pero no su constitución basada en la apropiación de la Naturaleza. Por lo tanto, en este campo las alternativas son más estrechas, ya que se aceptan las ideas convencionales sobre el desarrollo.

Los ejemplos de estas alternativas son corrientes como el dependentismo, las diferentes formas de desarrollo local, desarrollo social, algunas de las posturas en el desarrollo sostenible, etc. Se considera que estas reformas pueden tener efectos positivos, pero no son capaces de solucionar los problemas de fondo con el desarrollo.

En el caso del extractivismo, bajo esta posición se encuentran casi todas las propuestas extractivistas, donde las alternativas se colocan por ejemplo en reducir los impactos ambientales en una mina o manejar sus efluentes.

2) Alternativas *al* Desarrollo

Estas apuntan a generar otros marcos conceptuales a las bases conceptuales del desarrollo, a la propia idea del desarrollo. Aquí se exploran otros ordenamientos sociales, económicos y políticos de lo que veníamos llamando desarrollo.

Como aquí se rompe con las bases ideológicas que sostienen la idea de desarrollo, las reacciones en contra son mucho más enérgicas. Es que bajo estas alternativas se están criticando los fundamentos que se encuentran tanto en la tradición liberal y conservadora, como también de la socialista (en especial marxista). Este es un aspecto importante en el actual contexto latinoamericano, y en especial por la circunstancia de contar con varios gobiernos progresistas que a su vez son apoyados por amplios sectores de la sociedad, desde donde se reproduce la ideología del progreso. La tradición clásica del socialismo acompaña algunos cuestionamientos del post-desarrollo al capitalismo, pero se aparta en otros ámbitos, ya que sigue creyendo en cuestiones como la linealidad de la historia o la manipulación de la Naturaleza.

En cambio, las alternativas *al* desarrollo tienen fuertes cercanías con varias críticas de algunos pueblos indígenas, ya que sus racionalidades no están insertas en la ideología del progreso. A su vez, esos saberes se convierten en fuentes privilegiadas para construir alternativas al desarrollo, y entre ellas se destacan las actuales discusiones sobre el “Buen Vivir” en marcha en los países andinos.

También se encuentran entre las alternativas *al* desarrollo posturas como la “ecología profunda” o el biocentrismo, algunas corrientes feministas, las posturas de desmaterialización de las economías, etc. Algunos de estos puntos se volverán a revisar en el documento final del presente taller.

Futuros, alternativas y transiciones

Establecidas las dos grandes perspectivas que puede tomar la construcción de las alternativas frente al desarrollo, es posible enfocarlas en la problemática del extractivismo actual.

En primer lugar es necesario subrayar la necesidad y la urgencia de buscar alternativas al desarrollo en general, y al extractivismo en particular. Los impactos sociales, económicos, políticos y ambientales de esas estrategias son graves, no solucionan la pobreza, y por si fuera poco, enfrentan límites cercanos. Hay un lugar para los desarrollo alternativos como medios para reducir los impactos, pero un cambio de estrategia necesitará de una alternativa al desarrollo.

Siguiendo esa perspectiva, en este taller se entiende que el post-extractivismo es un conjunto de alternativas enfocadas en salir de la dependencia extractivista. Su dirección está enfocada en construir una “alternativa al desarrollo”. A su vez, cualquier alternativa al desarrollo en América Latina hoy sería incompleta si no se consideran vías de superación del extractivismo.

Las alternativas post-extractivistas que proponemos son organizadas en un proceso de “transiciones”. Son un conjunto de cambios, en unos casos transformaciones profundas y radicales, y en otros casos, modificaciones más someras. Esto es necesario en tanto las alternativas deben estar adaptadas a cada circunstancia social y ambiental, y por lo tanto no constituyen “recetas” rígidas que todos deben seguir. Pero a su vez, se entiende que estas alternativas al desarrollo son una construcción política, donde el aprendizaje y la ampliación de la base ciudadana, requiere avanzar por pasos sucesivos. Esto no implica renunciar a los cambios sustanciales, ya que cada uno de los pasos, incluso los más modestos e iniciales, deben alentar y obligar a dar nuevos pasos de transformación.

Las “transiciones” se construyen imaginando otros futuros posibles, distintos a los actuales. Si bien existen muchos futuros plausibles, en tanto podrían ocurrir, también es cierto que hay futuros que son más probables que otros. Independientemente de esa probabilidad, en nuestro caso podemos postular futuros “preferidos” --- esto es, escenarios futuros hacia los cuales deseamos llegar.

En el sentido de las alternativas al desarrollo, ese futuro está enfocado en erradicar la pobreza y evitar nuevos deterioros de la biodiversidad. Esta postura puede resumirse bajo el slogan “cero pobreza, cero extinciones”. Los dos términos se presentan con el mismo nivel de jerarquía; es tan importante anular la pobreza como defender la Naturaleza. Estas metas corresponden a posturas como las del Buen Vivir, el biocentrismo, el desarrollo sostenible superfuerte, etc. Estos y otros componentes de las metas de las transiciones se adelantan más abajo; otros puntos emergerán en los distintos módulos de este taller.

Tres extractivismos

El siguiente paso es ubicar las transformaciones en el extractivismo en un proceso de transiciones orientadas a alcanzar las metas que se acaban de postular. Al ampliar la perspectiva, incorporando otros aspectos sociales, económicos y ambientales, en un proceso de transiciones, es posible distinguir tres tipos de extractivismo.

Extractivismo depredador

Corresponde al estilo de desarrollo actual, caracterizado por un extractivismo que es intensivo, que afecta grandes áreas geográficas, volcado a la exportación, de alto impacto social y ambiental, y dudosos beneficios para el desarrollo nacional. Sus ejemplos son las actividades clásicas, tales como la explotación petrolera en la Amazonia de Ecuador, la minería a cielo abierto en Perú y Bolivia, o la expansión de los monocultivos de exportación en los países del

Cono Sur. En todos los casos se observan altos impactos sociales y ambientales, que ya fueron recordados más arriba. Son actividades que descansan en economías de enclave, casi siempre desconectadas de redes productivas locales o nacionales, y que en muchos casos deben estar protegidas por fuerzas de seguridad (sean privadas o estatales).

Es un estilo con una fuerte presencia de empresas transnacionales, sea por emprendimientos propios de esas corporaciones (donde los ejemplos más claros se encuentran en Perú, Colombia y Argentina), o en asociación con empresas estatales o mixtas (tal como ocurre en Bolivia, Venezuela o Brasil). Es un sector orientado a la exportación de materias primas, empujado por la globalización, con altísimas ganancias para las empresas, y aceptado por los gobiernos sudamericanos como forma de alimentar sus economías.

El extractivismo depredador es un componente indispensable para mantener los actuales estilos de desarrollo, en tanto existe una fuerte dependencia de sus exportaciones para lograr las metas de crecimiento económico, sea en sus expresiones convencionales como en las nuevas a cargo de los gobiernos progresistas.

Extractivismo sensato

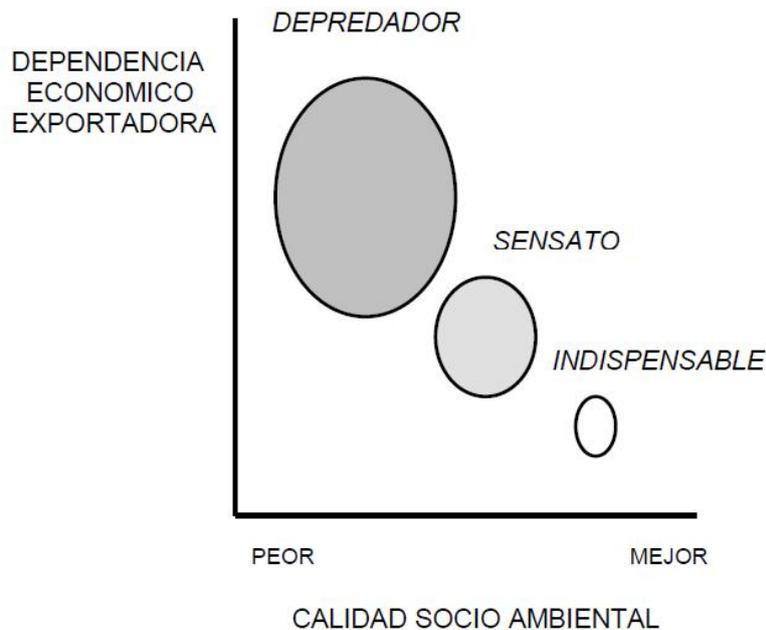
Un primer abordaje en las “transiciones” es erradicar el extractivismo depredador y pasar a uno “sensato”. Este corresponde a emprendimientos que introducen reformas en sus prácticas, de manera de reducir sus impactos sociales y ambientales. Este es el caso de emprendimientos donde realmente se utilizan las mejores tecnologías disponibles para reducir los impactos ambientales (sea, por ejemplo, tratamientos de efluentes y relaves, reciclaje del agua, captura de emisiones contaminantes particuladas, etc.), se logran mejores condiciones de trabajo para sus empleados (como medidas de seguridad y sanidad laboral, cobertura médica, salarios dignos, etc.), y se progresa en mejores racionamientos con las comunidades locales.

Este escenario corresponde a un primer conjunto de pasos en un proceso de transiciones. El Estado pasa a aplicar en forma efectiva y rigurosa sus controles y exigencias, se internalizan los impactos en los precios y costos, y a su vez las empresas poseen esquemas de responsabilidad social y ambiental que son realmente cumplidos. Algunos emprendimientos dejarán de ser viables, y nuevos proyectos no serán posibles en sitios de relevancia ecológica, de vocación agrícola o debido a sus impactos sociales.

Se cambia sustancialmente la imposición tributaria, incluyendo regalías adecuadas e impuestos a las ganancias extraordinarias. En los casos que sea posible, los emprendimientos son llevados adelante por empresas nacionales o estatales. A su vez, se intenta que este extractivismo nutra cadenas productivas nacionales, en el sentido de brindar materias primas a industrias dentro del mismo país o región.

El extractivismo sensato es un paso adelante también en lograr una gobernanza adecuada en el sector, para romper con las contradicciones democráticas que se están generando en la actualidad. Dicho de otra manera, es una postura para comenzar a redemocratizar el papel del extractivismo, y por lo tanto se incorporan aspectos tales como medidas como la información y consulta con las comunidades locales, transparencia en la inversión y flujos de capital, mecanismos de monitoreo ambiental y social abiertos y rigurosos, etc.

Esta es una etapa centrada en ajustes y rectificaciones instrumentales, que por cierto es muy necesaria como medida de emergencia para detener los serios impactos actuales del extractivismo depredador, pero que de todas maneras se encuentra dentro de las “alternativas de desarrollo”. Pero tiene la ventaja de mejorar las condiciones para iniciar cambios más profundos enfocados en “alternativas *al* desarrollo”.



Representación esquemática de los tres tipos de extractivismo de acuerdo a sus impactos sociales y ambientales, y de la dependencia económico-exportadora.

Extractivismo o extracción indispensable

Un tercer escenario avanza más en las transiciones, y se reconceptualiza el extractivismo dentro de una alternativa *al* desarrollo. Corresponde a la extracción de los recursos naturales pero que se realiza para alimentar procesos productivos organizados y ordenados bajo otras perspectivas, enfocados específicamente en las necesidades nacionales y regionales. Es la extracción de recursos que verdaderamente se necesitan para asegurar la calidad de vida, abandonándose el papel de ese sector como proveedor exportador.

Puede verse que las transiciones post-extractivistas no plantean prohibir la minería, la agricultura u otros usos de los recursos naturales, sino que se los mantendrá, aunque serán parte de procesos productivos diferentes. Permanecerán aquellas actividades que son genuinamente necesarias, que cumplan condiciones sociales y ambientales, y estén directamente vinculadas a cadenas productivas nacionales y regionales, para nutrir redes de consumo enfocadas en la calidad de vida.

Estas extracciones incluyen todos los componentes instrumentales indicados en el caso del extractivismo sensato, desde el uso de las mejores tecnologías disponibles a la mejor gobernanza para el sector. Pero se volverá un sector más pequeño, donde se consumirá mucha menos materia y energía, con una menor huella de carbono, para alimentar consumos que son más austeros, aunque directamente articulados con la calidad de vida. Al internalizarse los costos sociales y ambientales de la producción, los emprendimientos que sean aceptables desembocarán en materias primas con un precio mucho más alto al actual, y por lo tanto su aprovechamiento deberá ser muy preciso. La orientación exportadora global se reducirá drásticamente, y sectores clásicos como el minero o petrolero serán redireccionados a alimentar las demandas nacionales y continentales, antes que las globales.

Posibilidades, articulaciones y límites

En el marco de transiciones post-extractivistas, el aquí llamado extractivismo sensato ofrece oportunidades para poder implantar otro marco en la toma de decisiones, distinguiendo entre

emprendimientos aceptables de aquellos que deben ser rechazados. En efecto, una aplicación seria y efectiva de exigencias ambientales, sanitarias y sociales, hace que muchos proyectos extractivistas no pueden ser llevados adelante, dados sus impactos ambientales, contaminación y afectación a la salud. Este paso es posible en varios países mediante una aplicación efectiva de sus actuales normativas, en tanto cuentan con exigencias en aspectos como las emisiones, efluentes, etc. Sin embargo, esto no sucede por que los Estados no aplican esas normas con rigurosidad, toleran infracciones de diverso tipo, e incluso promueven nuevas flexibilizaciones para atraer las inversiones. A su vez, tanto el extractivismo sensato, y especialmente el indispensable, son posibles solamente en la medida que se conforme un contexto económico distinto al actual, introduciendo cambios en la valoración económica, la tributación, y los encadenamientos productivos. Dicho de otro modo, los extractivismos sensatos y en particular el indispensable solo es posible en la medida de transformaciones sustanciales en las economías.

El extractivismo sensato puede ser interpretado como una serie de medidas de emergencia que permitan reducir los impactos sociales y ambientales, e impedir problemas todavía más graves. Expresan medidas inmediatas que no toleras más demoras, en especial para aliviar la situación de distintas comunidades locales amenazadas o ecosistemas a punto de desaparecer. Pero a la vez, esas acciones deben ser ubicadas en un proceso de transición donde permitan avanzar hacia las extracciones sostenibles. Esto obliga a mayores precisiones, ya que no todas las medidas urgentes servirán para promover alternativas al desarrollo. Es más, incluso con las mejores intenciones, se pueden proponer esquemas de extractivismo sensato pero que en realidad inhiben, o dificultan, seguir avanzando en las transiciones. Este es el caso, por ejemplo, de medidas atadas a la mercantilización de la Naturaleza o la reducción de la justicia social a mecanismos de compensación económica.

Por estas razones, es importante que el extractivismo sensato no sea entendido como una mera reparación o rectificación de algunos de los impactos sociales y ambientales más graves, y que esto se convierta en el puerto de destino. Por el contrario, bajo un sendero de transiciones hacia las alternativas, el extractivismo sensato debe generar mejoras por sí mismo, pero a la vez éstas deben servir para promover, potenciar y alentar cambios adicionales en la dirección de la extracción indispensable.

La organización de las “transiciones”

Las “transiciones” al apuntar a alternativas *al* desarrollo, discute toda la base conceptual del desarrollo, sus modos de entender la Naturaleza y la sociedad, sus instituciones, y sus defensas discursivas.

¿Cuáles son los elementos claves en este “desarrollo otro” para una transición post-extractivista? Indudablemente será necesario abandonar la clásica defensa del crecimiento económico como meta y necesidad del desarrollo, y volver a enfocarse en la calidad de vida de las personas y la conservación ambiental. El sueño del crecimiento económico perpetuo es imposible, sea por las limitaciones en las dotaciones de recursos naturales como en las capacidades de los ecosistemas en amortiguar los impactos ambientales, pero también por los costos sociales de una expansión continuada basada en el consumo material. De la misma manera, se deben abandonar las metas estrechamente vinculadas, tales como la obsesión con la rentabilidad y beneficio, el confundir calidad de vida con apropiación y posesión material, y la mercantilización de la Naturaleza en bienes y servicios ambientales.

En otras palabras, este “desarrollo otro” es “desacoplado” del crecimiento económico. Los objetivos se vuelven a colocar en las personas, en la calidad de sus vidas, su bienestar, la satisfacción de sus necesidades y la protección de la Naturaleza, y de esta manera se alinean con la sustentabilidad social y ambiental.

Las estrategias productivas con baja demanda de materias provenientes del extractivismo son posibles por medio de una “desmaterialización” de la economía. Esto corresponde a procesos productivos con un menor uso de materia y energía, mayor eficiencia en el uso de materias primas y energía, reducción de la “huella de carbono”, intensos programas de reciclaje y reutilización, etc. Aparecen de esta manera varios cambios en el consumo, tales como un aumento en el período de uso de los bienes de consumo (dilatando los tiempos de obsolescencia), priorizando la funcionalidad antes que la posesión, la durabilidad en vez del recambio constante.

Si bien este desarrollo de otro tipo apunta a una mayor calidad de vida, sin dudas será más austero. Los actuales niveles de sobreconsumo, especialmente aquel que es superfluo y banal, deben ser abandonados. La calidad de vida deja de ser entendida como una simple acumulación de bienes materiales, para ser ampliada a dimensiones culturales, afectivas, espirituales, etc., y la opulencia ya no es motivo de festejo.

El componente ambiental es particularmente importante. Se reconocen los derechos de la Naturaleza, y por lo tanto los compromisos ambientales no son un objetivo subsidiario, sino que se encuentran en el mismo nivel que aquellos referidos a la calidad de vida de las personas. Será necesario asegurar la conservación de la biodiversidad, y mantener los impactos humanos dentro de las capacidades de los ecosistemas en sostenerlos, o en lidiar con sus efectos. La extracción de recursos naturales renovables debe ser realizada dentro de las tasas de reproducción propias de cada uno de esos recursos, y los procesos productivos deben estar ajustados de manera de que no generen pérdidas de ecosistemas o especies. Esto explica que en el slogan “cero pobreza, cero extinciones”, los dos mandatos tengan la misma jerarquía.

Como se adelantó arriba, aquí se defiende que las “transiciones” será un proceso que combina tanto rupturas como transformaciones. Si bien un programa de transiciones de este tipo seguramente no satisface a los espíritus más urgidos por un cambio en un muy corto período de tiempo, de tipo revolucionario, no parece posible instalar de la noche de la mañana un estilo de desarrollo post-extractivista. Las razones son varias. Es necesario contar con un soporte político y social, y esto requiere cierto tiempo en construirse. Distintos actores muestran diferentes resistencias y aperturas a estos cambios, y las opciones disponibles cambian además entre los países. También debe reconocerse que las propuestas de cambio todavía requieren mayores elaboraciones y persisten interrogantes, por lo cual las transiciones ofrecen oportunidades de ensayo y ajustes. Finalmente, tiene una enorme importancia ofrecer ejemplos de componentes de alternativas que son viables y que funcionan, animando a otros actores sociales a sumarse a estos esfuerzos.

En el caso de un programa de transiciones es importante determinar cómo se articulan las permanencias y los cambios, y el ritmo de avance que es posible alcanzar. Es necesario que los aportes de transformación y cambio tengan cualidades y abran las puertas a condiciones que generen nuevos cambios, evitando el estancamiento, e imprimiendo al proceso de un ritmo de pasos sucesivos, bajo una dirección claramente definida.

Bibliografía

- CMMAD (Comisión Mundial Medio Ambiente y Desarrollo). *Nuestro futuro común*. Alianza, Madrid, 1988.
- Escobar, Arturo. “El “postdesarrollo” como concepto y práctica social”. En D. Matto, coord. *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Facultad Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central Venezuela, Caracas, 2005.
- Esteva, Gustavo. “Development”, En w. Sachs, ed, *The development dictionary*. Zed Books, Londres, 1992.
- UICN, PNUMA y WWF. *Estrategia mundial de la conservación*. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, PNUMA y WWF, Gland, 1981.
- Meadows, D.H.; D.L. Meadows; J. Randers y W. W. Behrens III. *Los límites del crecimiento*. Fondo Cultura Económica, México, 1972.